

Guayaquil, Abril 30 de 1.987

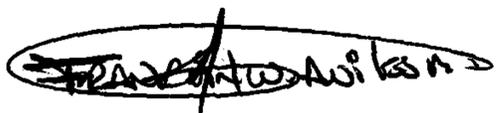
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Con relación a los Estados Financieros de CAMARONERA DEL REY S.A. cortados al 31 de Diciembre de 1.986 y al informe presentado por el Presidente de la compañía en el día hoy, nos permitimos infermarles que luego de revisadas las cuentas y los Estados Financieros; éstos se ajustan a los principios generalmente aceptados de Contabilidad, y a la Ley.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes.

Muy Atentamente,



FRANKLIN AVILES MARTINEZ
Comisario Principal



SANDRA RIVERA MOREIRA
Comisario Suplente

AdR